

<p>JOURNAL ex æquo</p> <p>Edições Afrontamento APEM</p> <p>Dossier Desafíos feministas para el Derecho: resistencias y posibilidades</p> <p>Editoras: Madalena Duarte (Centro de Estudos Sociais/Univ Coimbra, Faculdade de Economia) (Portugal). Teresa Pizarro Beleza (NOVA School of Law) (Portugal)</p> <p>FECHA PARA SUMISIÓN DE ARTÍCULOS: 3 ENERO 2022 (a publicar hasta Junio de 2022)</p>	<p>Indexed in:</p> <p>Scopus</p> <p>SciELO Portugal</p> <p>Clarivate Analytics Web of Science Trust the difference</p> <p>DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS</p> <p>ERIH PLUS EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES</p> <p>latindex Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal</p>
--	---

ex æquo

es una revista internacional publicada semestralmente desde 1999, editada por la Asociación Portuguesa de Estudios de las Mujeres – APEM, en colaboración con ediciones Afrontamento.

(<https://exaequo.apem-estudos.org>; <https://exaequo.apem-estudos.org/?lingua=en>)

Resalta sobre la revista *ex æquo*: “The journal consistently includes articles that are scientifically sound and relevant to an international academic or professional audience in this field.” Scopus Content Selection & Advisory Board

La convocatoria de artículos y reseñas no temáticas está abierta continuamente.

Resumen

Durante los últimos años, el derecho, y más concretamente los tribunales, se han visto sometidos a un mayor escrutinio público en el tratamiento jurídico y judicial de las cuestiones de género. Por un lado, es evidente (a la vez que preocupante) la expresión y la fuerza que en algunos países está adquiriendo una reacción conservadora cuyo objetivo es lograr un retroceso en los derechos de las

mujeres en distintos ámbitos. Por otro, incluso en los países cuyos marcos jurídicos normativos nacionales promueven la igualdad de género, asistimos a prácticas judiciales que corrompen los derechos vigentes.

En Portugal, la atención mediática reciente que han recibido ciertas sentencias judiciales, especialmente de carácter penal, que devalúan ciertos tipos de violencia, estigmatizan la sexualidad femenina, culpan a la víctima basándose en estereotipos sobre la feminidad y recurren a argumentos conservadores y misóginos para atenuar las penas, ha favorecido una mayor vigilancia social de la actuación de los tribunales en esta materia. El presente número temático tiene como objetivo contribuir a que este debate esté científicamente informado, es decir, plantear una reflexión crítica, multidisciplinar y transversal sobre el derecho.

En realidad, este ha sido el papel de las teorías feministas del derecho, ampliamente divulgadas en el mundo anglosajón, pero con escasa presencia todavía en Portugal. La preocupación feminista por el derecho ganó visibilidad en los entornos académico y judicial a principios de los setenta en Estados Unidos, donde las aportaciones de un grupo de autoras en revistas científicas y jurídicas, coloquios, etc. pusieron de manifiesto la necesidad de cuestionar el conocimiento generado en y por el derecho. Todo ello favoreció el desarrollo de una corriente de pensamiento sobre el derecho estatal que se conoció como *Feminist Jurisprudence* (en español, teoría feminista del derecho).

Está consensuado entre los diversos feminismos que el derecho ha contribuido históricamente a perpetuar, legitimar o reproducir las relaciones heteropatriarcales, lo cual ha hecho posibles diferentes formas de sometimiento. No cabe duda de que también ha permitido lograr conquistas jurídicas innegables en la lucha contra la discriminación de género, pero ¿cuál ha sido el impacto práctico de esas conquistas?

Este es un escenario desafiante para las teorías feministas del derecho, ya que, por un lado, los feminismos parecen incapaces de hacer el derecho más emancipatorio y, por otro, el derecho no ha sido realmente capacitante en la mejora de la calidad de vida de las mujeres.

Por lo tanto, es fundamental ahondar en una reflexión feminista del derecho que permita deconstruirlo, comprender la construcción de su matriz sustentada por (y que sustenta) el *statu quo* heteropatriarcal y trazar posibilidades para la promoción y protección efectivas de los derechos de las mujeres frente a los múltiples sistemas de opresión que las invisibilizan, excluyen y someten. El objetivo de este número temático, titulado *Desafíos feministas para el Derecho: resistencias y posibilidades*, es aunar artículos con un abordaje feminista del derecho a fin de habilitar un espacio internacional e interdisciplinario para la reflexión teórica y crítica, para la identificación de retos conceptuales y metodológicos, y para ahondar en un conjunto de discusiones fundamentales con

el objetivo de relacionar diferentes ámbitos del derecho, estatal y no estatal, con el **género, la sexualidad y los feminismos**.

Entre los posibles temas se incluyen:

- feminismos y derecho internacional;
- movilización del derecho por los movimientos feministas;
- derechos humanos;
- derecho de familia;
- derechos sexuales y reproductivos;
- derecho y violencia sexual y de género;
- derechos sexuales;
- discriminación laboral;
- criminología feminista;
- derecho y transversalidad;
- derechos LGBTI
- epistemologías y metodologías feministas en el derecho.

Esta lista no pretende ser exhaustiva. Por tanto, también son bienvenidas otras propuestas que se enmarquen en el tema del dossier. Se aceptan textos en portugués, inglés, español y francés.

Fecha límite de envío:

Envío de artículos, con escrupuloso cumplimiento de las normas de la revista presentada en <http://www.apem-estudos.org/pt/page/submissao-de-artigos>, hasta el **3 de Enero de 2022**, a la dirección apem1991@gmail.com. Los textos que no cumplan las normas relativas a la longitud, el formato y el modo de citar y referenciar las fuentes bibliográficas serán excluidos en una primera selección antes de ser sometidos a arbitraje científico. En el plazo de cuatro semanas después de la fecha límite de recepción, los autores recibirán la información sobre los resultados del primer filtro y la transición a la siguiente etapa, es decir, la presentación, bajo anonimato, al doble arbitraje científico del texto. La fecha prevista de salida de este número es Junio de 2022.

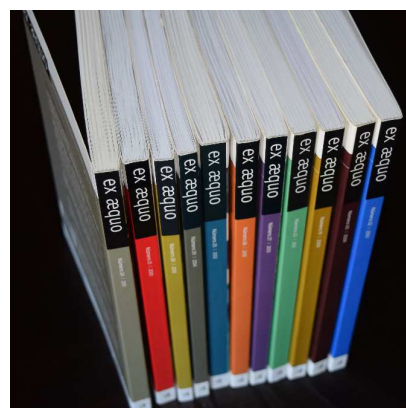
Además de las presentaciones de expedientes temáticos, el *ex æquo* acepta permanentemente contribuciones para las secciones de Estudios y Ensayos y Revisiones.

ex æquo

Intenta una audiencia internacional, y acepta manuscritos en Portugués, Inglés, Francés y Español, de varios países. Pretende garantizar la publicación de artículos que contribuyan significativamente al avance del conocimiento en el campo de estudios de la mujer, feministas y de género.

Los artículos enviados a *ex æquo* para publicación son sometidos, bajo anonimato, un proceso de arbitraje independiente dual (revisión doble ciega) por expertos nacionales e internacionales en el área respectiva en la que el texto se inscribe.

ex æquo es patrocinada por la Fundación Portuguesa de Ciencia y Tecnología (FCT) (http://alfa.fct.mctes.pt/apoios/facc/estatisticas/periodicos_2002_2006#sociais).



Ultimo número publicado:

ex æquo
REVISTA DA ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE ESTUDOS SOBRE AS MULHERES
N.º 43 | 2021

DOSSIER: DIÁLOGOS FEMINISTAS SOBRE MASCULINIDADES: EXPERIÊNCIAS, DESAFIOS E HORIZONTES

APRESENTAÇÃO: MASCULINIDADES EM DEBATE. *Bolke Alonso Fernández de Avilés e Tatiana Moura*

ANTROPÓGENO PATRIARCAL, PETRO, MASCULINIDADES E MASCULINIDADES INDUSTRIAIS: DIÁLOGOS FEMINISTAS SOBRE A CRISE CLIMÁTICA. *Mariana Ribeiro*

A EVOLUÇÃO DE LA MASCULINIDAD EN DISNEY A TRAVÉS DE LA BELLA Y LA BESTIA: DE LA VERSIÓN ANIMADA DE BIRK WISE Y GARY TROTSKALE (1991) A LA DE ACCIÓN REAL DE BILL CONDON (2017). *Nerea García Orellana e Natalia Martínez Pérez*

ANÁLISIS DE LA INCORPORACIÓN DE LOS HOMBRES Y LAS MASCULINIDADES EN LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE IGUALDAD EN ESPAÑA. *Bolke Alonso Fernández de Avilés*

REIMAGINANDO OS CONTORNOS DE GÉNERO: INTERVENÇÕES ARTÍSTICAS NO CAMPO DAS MASCULINIDADES. *Andréa Gill, Isabela Souza da Silva, Maria Fernández e Tatiana Moura*

HOMOSOCIEDAD Y SECRETISMO EN LA EXPERIENCIA DE LOS HOMBRES QUE CONSUMEN PROSTITUCIÓN EN ESPAÑA. *Beatriz Ranea Triviño*

PROSTITUCIÓN Y CONFINAMIENTO: EL PUTERO 2.0. *Águeda Gómez Suárez e Rosa Mª Verdugo Matés*

(DE)CONSTRUÇÃO DE MASCULINIDADES DE HOMENS TRANS, ENTRE PORTUGAL E BRASIL. *Matilde Soares, Catarina Moreira, Liliana Rodrigues e Conceição Nogueira*

ESTUDOS E ENSAIOS

LA I REPÚBLICA PORTUGUESA Y LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA EN PERSPECTIVA DE GÉNERO. ESTUDIO COMPARADO. *Marta de la Paz Pando Ballasteros*

SALUD Y POBLACIÓN LGBTI+ EN CHILE: DESDE LA INVISIBILIDAD A UN ENFOQUE IDENTITARIO. *Caterine Galaz, Catalina Alvarez Martínez-Cerde e Rodolfo Morrison*

JOANA SEMIÃO, HOMO OECONOMICUS E HOMO POLITICUS: URDINDO UMA EPISTEMOLOGIA "TOLERANTE" MOÇAMBICANA. *Dulce Maria Passades Pereira*

RECENSÕES

Problemas de género, de Judith Butler. Lisboa: Orfeu Negro, 2017, 319 pp. Ermelinda Liberato

The Positioning and Making of Female Professors. Pushing Career Advancement Open, edited by Rowena Murray & Denise Mitsud. Palgrave Studies in Gender and Education. Palgrave Macmillan, 2019, 241 pp. Sofia Gastalheira Pais

Mulheres Investíveis. Como os dados configaram o mundo feito para os homens, ede Caroline Criado Perez. Lisboa: Relógio D'Água, 2020, 392 pp. Rosa Loureiro

Bisexuality in Europe: Sexual Citizenship, Romantic Relationships, and Bi+ Identities, editado por Emiel Mailepaard e Renate Baumgartner. London: Routledge, 2020, 222 pp. Mafalda Esteves

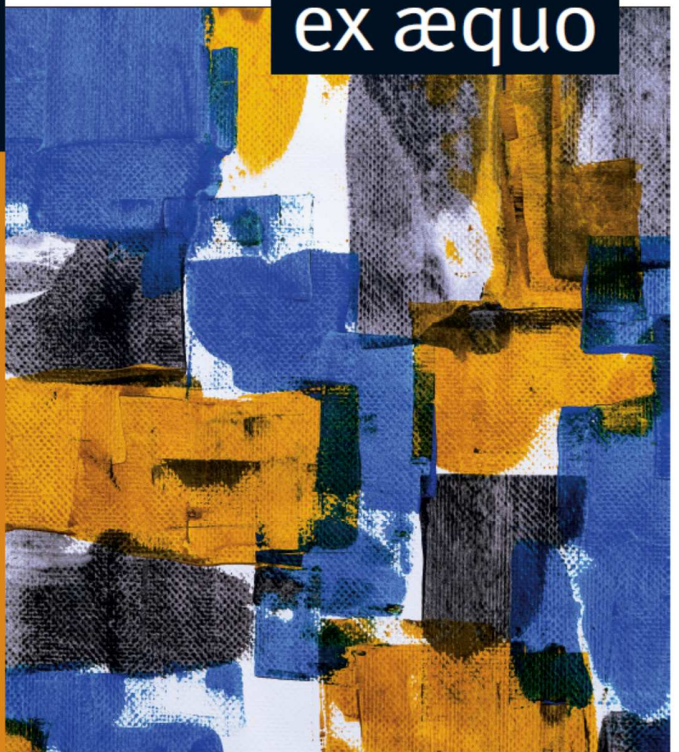
15€
PUBLICAÇÃO SEMESTRAL
9 782021 430000

ex æquo

EP 043 JUN 2021

REVISTA DA ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE ESTUDOS SOBRE AS MULHERES > N.º 43 > 2021

ex æquo



APEM

FCT



Edições Afrontamento | APEM